

# TARIFAS DE SERVICIOS LEGALES PARA SOCIOS

SERVICIO	TARIFA	
Declaraciones Juradas	<b>\$10.00</b>	más sello de asistencia legal (actualmente el sello tiene un costo de \$5.00)
Adopciones	<b>\$25.00</b>	más sellos de presentación y gastos relacionados con el servicio (Ej. emplazamiento)
Peticiones de Declaración de Incapacidad y Nombramiento de Tutor	<b>\$25.00</b>	más sellos de presentación y gastos relacionados con el servicio (Ej. perito médico)
Peticiones de Declaratorias de Herederos	<b>\$50.00</b>	más sellos de presentación <sup>1</sup>
Reclamaciones ante los Sistemas de Retiro	<b>\$75.00</b>	una vez se acepta el caso
Casos relacionados con el empleo y/o trámites administrativos	<b>\$75.00</b>	una vez se acepta el caso
Representación en vistas administrativas informales	<b>\$25.00</b>	una vez se acepta el caso
Asesoramiento sobre asuntos bajo la Ley Sobre Controversias y Estados Provisionales de Derecho <sup>2</sup>	<b>\$25.00</b>	por asesoría
Peticiones de Autorización Judicial <sup>3</sup>	<b>\$50.00</b>	más sellos de presentación y otros gastos
Recursos ante el Tribunal de Primera Instancia y el Tribunal de Apelaciones	<b>\$200.00</b>	más sellos de presentación
Recursos ante el Tribunal Supremo	<b>\$200.00</b>	más sellos de presentación
Correcciones de Actas/Cambios de Nombre/ Ad Perpetuum Rei Memoriam	<b>\$25.00</b>	más sellos de presentación

**aeela**  
ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DEL ELA

Para más información:

**787.641.2021**

*¡Somos la fuerza que mueve a Puerto Rico!*

[www.aeela.com](http://www.aeela.com)



asociaciondeempleados



aempleados



asociacionempleados

<sup>1</sup>La Asociación tramitará las declaratorias de herederos sin cargo alguno cuando el socio asegurado fallecido no haya completado la designación de beneficiarios del seguro de la Asociación o cuando la declaratoria sea para el pago de los ahorros y dividendos a los herederos. En estos casos, la persona que solicite este servicio solo pagará el sello de asistencia legal (\$5.00) y el sello de rentas internas para solicitar la certificación negativa de testamento (\$5.00). El costo de \$50.00 corresponde a la declaratoria para uso personal. Esta última requiere además el pago de un sello de asistencia legal (\$5.00) y sellos de rentas internas: uno de \$5.00 y otros por valor de \$78.00.

<sup>2</sup>Un nuevo servicio aprobado por la Asamblea de Delegados de AEELA en una reunión extraordinaria celebrada el 31 de enero de 2014. <sup>3</sup>Un nuevo servicio aprobado por el Comité Ejecutivo de la Asamblea de Delegados de AEELA en una reunión extraordinaria celebrada el 9 de octubre de 2013 y ratificado por la Asamblea de Delegados de AEELA en una reunión extraordinaria el 31 de enero de 2014. Las tarifas y los servicios legales están sujetos al Reglamento (R-015). El beneficio de representación legal está disponible para los socios que cotizan al Fondo de Ahorro y Préstamos. Existen excepciones, las cuales están sujetas a la reglamentación vigente. En los casos ante los foros administrativos y judiciales, se cobrará una tarifa fija de 15% del total de la cantidad obtenida. El socio podría ser responsable del pago de los gastos del proceso o litigio.